



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio de adjudicación del contrato del Proyecto de prueba piloto para la implantación de un sistema de recogida selectiva de fracción orgánica en Castellón de la Plana

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 24/2016
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Mixto de servicios y suministros.
- b) Descripción: Proyecto de prueba piloto para la implantación de un sistema de recogida selectiva de fracción orgánica en Castellón de la Plana.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511000-2 (Servicios de recogida de desperdicios).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

| | |
|------------------|-----------------|
| Oferta económica | Hasta 20 puntos |
| Plan de trabajo | Hasta 10 puntos |
| Mejoras | Hasta 5 puntos |
| TOTAL: | 35 puntos |

4. Valor estimado del contrato: 99.757,34 € IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 97.570,29 €. Importe total: 107.327,32 €.

6. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de diciembre de 2016.
- b) Contratista: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 82.934,75 €, más 8.293,48 €, en concepto de IVA (10%), para los nueve meses de duración del mismo.

7. Formalización.

La formalización deberá efectuarse no más tarde de los 8 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el art. 151 del TRLCSP.

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación

Pilar Simó Serra

(Documento firmado electrónicamente)